

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'80 »

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 4 Noviembre de 1920

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 722

En Graus

Primera Asamblea Nacional de Cotos Sociales de Previsión.

Conforta el ánimo el espectáculo que en estos días de intrigas y bajezas políticas ofrecen hombres de toda España, muchos de los cuales podrían ocupar sin desdoro puestos eminentes en la gobernación del Estado, y que se reúnen, no a urdir unas elecciones o a conspirar contra un gobierno, sino a preocuparse de mejorar la suerte de los humildes, a ofrecer al obrero del campo y de la industria medios fáciles de redención social, muy de acuerdo con aquella otra más alta y universal que Jesucristo llevó a cabo, a difundir por toda España, como medio que puede contribuir mucho a la pacificación de los espíritus, una de las fórmulas más prácticas de los seguros sociales mediante la implantación general del Coto Social de Previsión.

De esta nueva forma de previsión, nueva hasta cierto punto, puesto que algo parecido conocieron y practicaron nuestras cofradías y gremios de la Edad Media, nos hemos ocupado alguna otra vez en este periódico, y volveremos, Dios mediante, sobre ello, pues la encontramos muy de aplicación y de resultados prácticos en los Sindicatos. Hoy solo queremos notar, a tono con la actualidad, la importancia de la Asamblea celebrada en Graus, ya por la calidad de los personajes que en gran número acudieron allí de todas las regiones de España, algunas verdaderas autoridades y eminencias en conocimientos y prácticas sociales como Ossorio y Gallardo, Maluquer, López Núñez, Severino Aznar, Jordana, Conde de Montornés, Inocencio Jiménez, etc.; ya también por las conclusiones discutidas y votadas, que marcan orientaciones y ofrecen fórmulas prácticas y sencillas de verdadera transcendencia y eficacia para la previsión y el seguro. Como se trataba de la primera Asamblea de esta clase y había que sentar jalones y formular principios elementales de esta modalidad del seguro y señalar las diversas aplicaciones a los distintos casos de previsión obrera, por

ésto la labor llevada a cabo ha sido intensa y las conclusiones votadas podrán parecer a algunos bastante numerosas. Su enunciado solamente llenaría casi la mitad del periódico. Nos son sumamente simpáticas las que se refieren a los Cotos escolares, en combinación con la hermosa obra, aquí poco conocida, de las Mutualidades infantiles.

Nota muy saliente fué el elocuentísimo discurso, muy aplaudido del Sr. Ossorio, valiente, sincero y en ocasiones de orientaciones radicales, aunque dentro del catolicismo social, en lo que toca al régimen de la propiedad; y la intervención del Gobierno por medio del Ministro del Trabajo, que asistió a la sesión de clausura, augurando en su discurso y prometiendo buena acogida por parte de los poderes públicos a las conclusiones formuladas.

El lunes por la tarde terminó la Asamblea, después de tres días de incesante trabajo. Graus, la hermosa villa ribagorzana, puede estar orgullosa de haber hospedado a personalidades tan ilustres y de haber sido durante unos días universidad de doctrinas sociales, de substancia tan cristiana y de matiz tan aragonés. Nosotros además de aplaudir por muy justificada la elección del lugar de la Asamblea, aunque no fuese más que por haber sido Graus quien sin recelo implantó el primer ensayo de Coto Social de previsión, celebramos que para estudiar normas de mejoramiento y defensa de los humildes, dejando los centros oficiales y las poblaciones de intenso movimiento político, donde la realidad tanto se falsea y desfigura, se haya venido a una comarca exclusivamente agrícola, a ponerse al habla con la gente trabajadora sin el intermedio de la política y sin que se puedan sospechar interesadas miras o bastardos fines. ¿Será ésto un síntoma del próximo advenimiento de hombres públicos que tanto se hacen esperar a quienes más que las minucias de la política han de interesar los grandes problemas sociales?

No soltemos la pluma sin sacar la consecuencia que naturalmente se desprende de la celebración de esta importante Asamblea en Graus. En su interior muchos la habrán formulado, aunque no todos cree-

rán oportuno exteriorizar lo que sienten. No creemos sin embargo ofensivo decir lo que sentimos ser verdad, que si alguna vez puede ser amarga siempre es edificante y saludable y dicha con buena y amigable intención, dispensable.

¿Porqué en Graus, acháquese al motivo que se quiera, arraigan obras sociales, de mejoramiento común, de alta idealidad, como el Sindicato Agrícola, el Coto Social de Previsión, las Mutualidades escolares y pueden atraer la atención hasta hacer posible la celebración de una Asamblea nacional como la de estos días, que indudablemente ha de ser de general enseñanza y provecho?

¿Será que aquí no hay hombres que sepan entregarse, si no es a cuenta y razón de contables ganancias, a que impere más el positivismo individualista, o que haya miedo de chocar con intereses creados...? No sabemos, pero lo que se dice todos lo oímos y lo que pasa todos lo vemos. Que haga falta una acción social, intensa, urgente, en todos los órdenes y clases, ciego estará quien lo niegue. ¿Hombres de acción? Salgan, salgan que aunque otro digan debe haberlos, y de corazón y de valía. Se lo recompensará Dios, se lo agradecerá la Patria.

JUAN DEL CAMPO.

(De El Cruzado Aragonés).

HIGIENE PUBLICA

CATECISMO HIGIÉNICO

II.

Proporcionar a los niños reglas higiénicas es vigorizar su cuerpo y su espíritu.

Para completar el estudio iniciado en el artículo anterior hemos de pasearnos unos momentos por el campo de la enseñanza, señalando algo de la gran obra cultural encomendada a los Maestros para que de los niños puestos bajo su custodia hagan un plantel de vigorosos ciudadanos.

En la consecución de los nobles y elevados fines que mencionábamos en dicho anterior artículo, el Maestro ha de jugar un papel principalísimo: Ese verdadero mártir de la sociedad es el que

puede influenciar fundamental y decisivamente en los destinos de los pueblos, puesto que según las doctrinas que inculque en los pequeños cerebros puestos cabe su cuidado así se han de formar hombres de corazón sano y espíritu vigoroso, o seres degenerados, apáticos y serviles. Por eso el Maestro debe darse verdadera cuenta de la gran transcendencia de su alta misión ya que ésta ha sido y será siempre la norma de vida de los pueblos en la que ejerce poderosa influencia, puesto que si en la ductil inteligencia del niño procura grabar enseñanzas sublimes, éstas le serán provechosas cuando siendo hombre haya de vivir en sociedad con los demás hombres y con ellos contribuir al engrandecimiento y regeneración de la Patria.

El «mens sana in corpore sano» debe ocupar grandemente al Maestro y para ello procurará formar en el niño un espíritu fuerte, recto, potente y vigoroso a la par que un cuerpo también potente y fuerte, prestando especial cuidado a la enseñanza higiénica, inculcándole los medios prácticos para la vulgarización del cuerpo, enseñándole como doctrina principal el «catecismo higiénico», esto es, las principales reglas higiénicas que el hombre debe poner en práctica para fomentar su desarrollo físico.

El Maestro en unión del Veterinario, Médico y Farmacéutico, debe emprender un verdadero apostolado higiénico, inculcando en el niño, por medio de amenas conferencias las ventajas que acarrea a la humanidad la fiel observancia de los preceptos higiénicos, pintándole con negros coloridos los males múltiples, los inúmeros padecimientos y los grandes horrores que amenazan a los ciudadanos que desatienden los consejos higiénicos cuya inobservancia combate paulatinamente las energías de la raza.

Dicho apostolado debe ser enérgicamente en dichas cuatro clases intelectuales para imponer al niño la enseñanza higiénica; enseñanza trascendental que servirá para vigorizar su cuerpo y su espíritu.

Del mismo modo que el Maestro se preocupa de grabar en el corazón del niño las enseñanzas doctrinales religiosas, debe preocu-

parse de grabar a la par en su cerebro y en su corazón, las enseñanzas doctrinales higiénicas; pues si aquellas las creen necesarias como principios de una *fé* sobrehumana, más necesarias son aún estas; pues deben ser consideradas como principios sagrados de la vida física que el hombre no debe olvidar jamás, para beneficio propio, de la humanidad y de la Patria. Y tanto como introducir en las infantiles inteligencias los fundamentos del Credo religioso, debe preocupar al Maestro [la enseñanza del «Catecismo higiénico» ya que este es el faro luminoso] que ha de alumbrar al niño para caminar por la senda de la salud humana y poder divisar y conocer los enemigos que la salud física tiene. De esto nos ocuparemos en el próximo artículo ceusurando al mismo tiempo el abandono de los Gobiernos ante el problema higiénico.

NICEFORO VELASCO,
Veterinario.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

El Sindicalismo sigue actuando a sus anchas en Barcelona y otros puntos. Los patronos y los obreros, caen víctimas de las pistolas que los Sindicatos ponen en manos de sus delegados y adeptos y ni por casualidad la policía y los otros agentes del Poder público logran dar con los asesinos, aun cometiéndose los asesinatos a plena luz, a las once y media de la mañana y en una Rambla concurrida.

En cambio se atenta contra el Noy del Sucre, que es uno de los jefes más significados del sindicalismo y, será casualidad, pero, a los pocos minutos, los agresores fueron cogidos. Es verdad que en la aprehensión no intervino la policía. La realizaron dos oficiales del Ejército.

Apuntemos el hecho que no habla muy alto en favor de nuestros medios policíacos y digamos de paso que en la ciudad condal siguen duermes la conciencia pública y la acción ciudadana, dejando que entre sindicalistas rojos y sindicalistas libres scaben con lo poco que ya queda en la capital catalana, donde todas las estridencias tienen asiento.

Véase sinó la nueva bontade nacionalista que, a ciencia y paciencia de la Lliga regionalista, realizaron los estudiantes con motivo de la muerte del alcalde de Cork. Tampoco las autoridades fueron capaces de actuar, dejando que los muchachos apedreasen a sus anchas el consulado de una nación amiga.

Convengamos que así da gusto y sino que se lo pregunten al Gobernador Sr. Basque, por lo visto fué a Barcelona para dejar a todo el mundo que campe a sus anchas y ocurra lo que ocurra. Con unas cuantas lamentaciones unas protestas, manidas ante el corro de periodistas que a diario concurren al Gobierno civil se sale del paso y hasta otra.

La debilidad gubernamental en Barcelona sirvió para que el nacionalismo se extendiera a Vasconia y amenace a otras regiones y para que el sindicalismo se vaya señoreando de toda Espa-

ña, invadiendo incluso el campo como se ha demostrado en muchas comarcas.

Quando el Gobierno disponga de las leyes represivas extraordinarias que piensa sacar del futuro Parlamento quizá, como apunta un periódico, sean ineficaces.

Para entonces estamos expuestos, dejando el campo libre a los asesinos, a no sobrevivir ningún ciudadano pacífico, víctima de las pistolas Staro de la codicia de productores e intermediarios, porque convengamos en que son varios los sectores sociales que atentan contra nuestra existencia en la mayor impunidad.

El ejemplo de la anarquía arriba tenía que trascender a las capas inferiores. Quien siembra vientos recoge tempestades. No existe en lo alto la acción tutelar y la masa que sigue siendo menor de edad se deja guiar y dirigir por el primer despreocupado que quiera halagar sus pasiones.

¡La hora de las derechas! ¡La de las izquierdas! ¿Puede nadie creer en tales tópicos? Ahora mismo en Madrid se dispone a obtener los votos una coalición que integran mauristas, cervistas, romanonistas y albigistas. ¿Puede ser moralizador semejante conglomerado después de cuanto se hizo gemir a la prensa contra Maura y Cierva?

Hace poco más de un año se constituyó aquella especie de directorio de jefes de izquierdas, integrado entre otros e iniciado por el Conde de Romanones y el Sr. Alba, para declarar facciosas las Cortes hechas por los Sres. Maura y Cierva y para derribar, como lo consiguieron, el Gobierno formado por éstos.

Ahora van el uno y el otro del brazo de ambos políticos, puestos antes en entredicho. ¿Qué confianza puede inspirar a los electores esa coalición?

Hiciérase ésta—si se estimaba conveniente y a los efectos de Madrid—de todas las fuerzas monárquicas y tendría cierta disculpa. Tal como se ha formado indica que solo se ha tratado de madrugar para obtener unas actas más, importando poco el ideal monárquico.

Después de todo lo mismo da. Ya estamos curados de espanto. Lo malo es que el ejemplo repercutirá abajo y servirá como elemento disolvente.

Se fabricarán unas Cortes más. De esta vez el Gobierno, deseando acabar la política de grupos, procurará traer una mayoría aplastante, sin reparar en los medios y las oposiciones toleradas buscarán en Gobernación el modo de procurarse el mayor número posible de candidatos triunfantes.

Es la eterna cuestión. Todo depende ahora de quién será el que, por su fuerza numérica, quede proclamado como jefe de la oposición de Su Majestad y vistas a este resultado, estarán haciendo oposiciones los jefes liberales, a quienes, naturalmente, molesta la hegemonía política que en ese campo viene disfrutando el marqués de Alhucemas con sus falanges nutridas.

Quando se intentó la llamada concentración liberal dijimos francamente que la considerábamos un amasijo de poca consistencia material y de escaso contenido ideológico. Los hechos vinieron a darnos la razón como nos la dieron cuando considerábamos imposible la concentración de las derechas.

Quizá haga bien el Sr. Dato en volver a los antiguos partidos. Acaso sea el único modo de que se vuelva a los Gobiernos estables y eso se irá ganando, porque buenos o malos siempre resultarán mejores a los de grupo, en los cuales cada uno procuró tirar por su lado con miras inconfesables de partidismo.

El principal problema de Gobierno es el social, al que, naturalmente, va unido el de las subsistencias. Quien re-

suelva éste, o por lo menos, lo atenúe, habrá hecho bastante para mejorar aquél.

De lo contrario el mal existente se agravará en forma tal que la misma clase media, desesperada, se echará en brazos de los enemigos del orden y buscará en la revuelta el remedio a sus males actuales para llevarnos a un caos como el de Rusia.

Gobiérnese con la mirada puesta en esa admirable nación que se llama Inglaterra y piénsese que allí Lloyd George supo evitar a su país, con su acción y sin que tuviera que abdicar el Gobierno, una hecatombe tan espantosa como la que resultaría del triunfo de los elementos extremistas que buscan en la huelga de los mineros ingleses la conquista del Poder.

En manos del Sr. Dato está hoy el porvenir de España. Patriotismo no le falta; talento tampoco. De su actuación que en lo social fué acertada, puede esperarse mucho, siempre que la energía presida sus actos de Gobierno y no deje a la resolución de los llamados a su cederse los conflictos que se le presenten.

El momento presente no es de indecisión sino de soluciones y, sobre todo, de resoluciones enérgicas.

B. Lois.

1.º de Noviembre de 1920.

Curioseando...

Algunas opiniones a cerca del "orden."

Convendrá fijar exactamente este concepto del "orden." Diariamente oímos hablar de él; frecuentemente leemos esa palabra venerable sin lograr desentrañar sus profundas esencias...

Para algunos medrosos ciudadanos—ya plenamente, beatíficamente instalados en el mundo—esa palabra augusta, "orden," parece tener un sentido claro, preciso, bien concreto, "Orden," para ellos equivale a... «que no suceda nada». Así, un modelo admirable de países "ordenados," debe ser el Polo Norte o el Sahara.

Para otros ciudadanos que nada piden, porque todo lo tienen, "orden," es... que los que nada tienen, nada pidan. Y su pueblo ideal sería aquel donde no se hubiere abolido la esclavitud. Efectivamente, la breve época del "orden," de paz octaviana, pudo ser dada a los hombres, porque la mayor parte de ellos eran bestias de carga.

Otros tienen del "orden," ideas más rotundas, más definitivas. Las expresan en fórmulas de sencillez encantadora. He aquí modelos:

—¡Hace falta mucha *leña!*
—¡Había que ahorcar a todos esos canallas...!

—¡Al primero que chille, garrotazo y tente tieso!

Para éstos, un pueblo "ordenado," es... un presidio; o, tal vez, un cementerio (¡más silencio...!) miden el "orden," por el número de cañones. No cabe mayor ingenuidad.

De otro modo lo entienden muchos gobernantes. Tienen del "orden," la misma idea que aquel abate que hablaba a Chomfort como sigue:

—«Quando el padre Bourdaloue predicaba en Roma la cuaresma, causaba allí un gran desorden. Por oírle, los obreros abandonaban sus talleres; los médicos sus enfermos... Yo prediqué un año después que él y puse orden en todo.»

¡Ay de los distraídos!

Una gran parte de ciudadanos no va a ninguna parte. Esos suelen ir siempre muy de prisa. Ante el auto-

móvil que apesta y la bencina que ordena, todos los obstáculos del camino se allanan. Si algún distraído no obedece, se le aplasta. Diariamente leemos que así sucede. Es frecuente ver, por tal procedimiento, que un anciano queda en el arroyo, convertido en des-

Esos que con tan insolente premura van a... ninguna parte, debieran compadecerse—ya no pedimos civismo ni justicia—de quienes han de ir a pie a sus diarias faenas. Esos atropellos—tan dolorosamente frecuentes—son la muerte para algunos y un insulto para los demás. Los que alguna útil misión deban cumplir, recorran también lentamente, la calle. Porque nada más útil que atender escrupulosamente a la salud de los demás. Asesinar a un anciano, a un niño, por llegar antes al Casino donde es preciso beber un cocktail e rocojer un sobre perfumado, es muy de estos tiempos. Antes se limitaban los señores a mandar que los lacayos fustigasen a la multitud que dificultaba el paso de la litera... «¡Asotad a la canalla!»—se decía en tiempos de Luis XV.—Ahora, la "canalla," es "pueblo"; pero, entre dientes, se la sigue llamando—muy democráticamente "canalla." Y, ya no se la azota, se la aplasta.

No existe el plagio

De la cuestión suscitada acerca de la originalidad de «La Casa de la Troya» Riquet ha deducido:

Primero: Un afán muy laudable de vender otra edición de la zarandeada novela. (Por La Unión que no quede, el reclamo.)

Segundo: Que no existe el plagio. Todos los temas pueden ser tratados por todos. Un solo tema sirve para todos. Basta estilizarlo, alifianarlo, adobarlo con salsa personal. En caso de apuro cualquiera salsa es buena, aun la ajena.

Nada son los caracoles, todo la salsa. Ya vemos que los mismos caracoles asoman los mismos cuernos en diferentes gnosis... Pero, la salsa, ¡ah!

En «Lo cursi», hablan dos personajes. Uno, dice:

—El asunto no es nada; el estilo es todo.

Y el otro contesta:
—Sí, ya sé que a tí te han aplaudido muchas tonterías por el estilo.

Equanimidad

Nos decían:
—He ahí un hombre equánime.

Y pensamos que aquel hombre disfrutaria de un envidiable canal de dotes reflexivas y analíticas. Es—decíamos—un discreto; quizá, un sabio. Junta, a su modestia, una rara y fecunda serenidad de espíritu... Equanimidad ¿o es equilibrio entre el instinto y la razón, entre la sensibilidad y el cerebro, entre el amor y el deber? ¿No hay cierta balanza ideal?... Cuando los platillos tienen pesos iguales, tenemos al individuo equilibrado, sereno, equánime, discreto, sabio...

Un diablillo burlón:
—Pero, ¿y si no hay nada en los platillos? ¿Y si no hay nada en el corazón ni en el cerebro? También estarán en equilibrio los platillos de esa "balanza ideal"... ¿Cómo llamar, entonces, al individuo donde eso suceda?

Corolarios. Primero: la serenidad, la equanimidad de muchos es... el vacío.

Segundo: Un hombre equilibrado puede ser un perfecto imbécil, y un perfecto canalla. Su cabeza y su corazón están a igual temperatura. A cero.

Tercero: Queda suficientemente explicado en qué consiste la seriedad del jumento.

RIQUET

REUNIÓN

celebrada por los Maestros limitados de Jaca el día 31 de Octubre de 1920

Reunidos un buen número de Maestros y Maestros en la Escuela Nacional de niños de esta capital previa convocatoria hecha por el Presidente de la Asociación del partido: se procedió a leer todas las cartas de los señores que se han adherido y a continuación se pusieron en conocimiento de los reunidos los acuerdos y las bases que fueron tratadas y aprobadas en la reunión que tuvo lugar el 12 próximo pasado por la Asociación Nacional de Maestros limitados en Madrid que son como siguen:

Acuerdo 1.º Elegir con carácter provisional, hasta que se apruebe el Reglamento la Junta con los cargos siguientes: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vicesecretario y tres vocales.

2.º Dar cuenta del Reglamento, para someterlo a la Superioridad.

3.º Visitar a los señores ministro y director general, con objeto de someter a su consideración las siguientes bases que en opinión de todos los reunidos condensan las aspiraciones de todo el Magisterio limitado e interino de España y a las que prestarán su más eficaz apoyo y acatamiento las Secciones provinciales que se organicen.

Bases aprobadas por la Junta Directiva que tenemos que sujetarnos todos los Asociados.

1.º Que se anuncie inmediatamente las oposiciones restringidas con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Agosto de 1911.

2.º Que cuantos lleven de cinco años en adelante, tanto propietarios como interinos, sin nota desfavorable, les sea cancelada la nota de limitados.

3.º Que se suprima la nota de limitados a cuantos tengan el título de Maestro normal, o algún otro de Facultad que hayan sido directores de colegio incorporado a algún centro oficial por espacio de diez o más años; este último extremo debidamente justificado.

4.º Validez absoluta de los ejercicios de oposición a cuantos propietarios e interinos les tengan aprobadas o las aprueben en lo sucesivo.

5.º Colocación rápida de los interinos que tienen derecho reconocido a la propiedad, estableciendo el sistema de agrupaciones en las escuelas de excesiva matrícula.

6.º Reconocimiento de los servicios interinos para todos los efectos, como se ha hecho recientemente en el Ministerio de la Gobernación.

7.º Que se supriman las oposiciones libres y se haga el ingreso en las Normales, destinando después dos años en prácticas a los alumnos.

En cumplimiento del acuerdo 3.º, el día 13 fué la Comisión permanente a entrevistarse con el Excmo. Sr. Ministro y Director General, y salió muy agradecida por la cariñosa acogida que se dignaron dispensarle y gratamente impresionada con fundadas esperanzas de un próximo triunfo.

Enterados todos los asistentes de las buenas intenciones que esa Asociación de limitados se propone gestionar en favor de nuestros intereses, por unanimidad se acordó:

1.º Asociarnos todos los asistentes y representados a la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Maestros limitados e interinos que se ha constituido en Madrid y a contribuir con una peseta mensual a contar desde el 1.º de Noviembre próximo para sufragar los gastos que se le originen a esa Asociación Nacional.

2.º No admitir a ningún Maestro como Socio de esta Asociación si no acompaña las 2 pesetas de cuota señalada para el pago de los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

3.º Que por el Presidente se remita por giro postal la cantidad que se ha recogido de los asistentes y representados y en lo sucesivo se vaya recogiendo de los que se adhieran a D. Miguel Cuartero, Cervantes, 23, 3.º Madrid, Tesorero de la Asociación aludida.

4.º Invitar y rogar a los compañeros limitados de la provincia, se adhieran todos a este partido, siempre que no organicen su Asociación en sus respectivos partidos: pues ha llegado la hora de que unifiquemos nuestra

actuación, nuestras fuerzas y energías, para que den el resultado que todos deseamos.

5.º Asociarse los Maestros de este partido al dolor que hoy aflige a la noble familia de Romanones por el fallecimiento de su hijo, tributándole nuestro más rendido homenaje de respeto y de sentimiento.

6.º Hacer constar también en acta el sentimiento de los Maestros por el fallecimiento de D. T. Domingo Ballarín, Maestro de Anzánigo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que yo el Secretario accidental certifico.

El Presidente, Luis López.—El Secretario, Manuel Mairal.

ANUNCIO

Se ha extraviado una vaca de 5 años, roya, marca en el anca derecha, que lleva una esquila, y pertenece al vecino de Hecho D ENRIQUE ORENSANZ. Suplica el dueño a las Autoridades y demás vecinos de los pueblos limítrofes, que en caso de encontrarse en sus términos municipales, se sirvan participarlo al Alcalde del referido pueblo de Hecho.

CARTA PASTORAL

(Continuación)

Así, con la ayuda de Dios y la cooperación que aquella armonía y amor han engendrado, se han podido realizar obras como la reforma de la Catedral en la que se hubo de trasladar el Coro al Presbiterio para visualidad mayor de la misma; el Sínodo Diocesano y la publicación de los Estatutos Capitulares. Tuvo en ellas participación directa y decisiva el Excmo. Obispo, que, fusionado íntimamente con el Obispo, dió, al realizarlas, pruebas irrefutables de virtud y de amor a la cultura, porque, al fundirse con nosotros en la forma que lo hizo al llevarlas a cabo, dió ejemplo de cómo se han de agrupar en torno del Superior los inferiores y los iguales para que no se rompa el *consensus* entre autoridad y súbditos necesario, mejor dicho indispensable de todo punto en toda convivencia humana. Sea para él nuestro más público y solemne testimonio de gratitud.

No es de menor calidad el que merecen nuestros párrocos, ecónomos, regentes y coadjutores por la subordinación absoluta que Nos han mostrado y por el espíritu de sacrificio y el celo sacerdotal que les hemos visto desenvolver en el cumplimiento de su difícil misión de la cura de almas. Las dos santas Visitas pastorales que hemos hecho a las parroquias de la Diócesis nos han servido, desde este punto de vista, de edificación y consuelo. Aunque eran para nosotros testimonios irrefutables de esas virtudes, la diligencia y el fervor con que, aún los más alejados de la capital, acudían a los Ejercicios espirituales, y la actividad que desplegaron para reunir la suma verdaderamente fabulosa, atendida a la pobreza de la región, que hubimos de llevar con destino al dinero de S. Pedro o tesoro de la Iglesia, en nuestra visita AD LIMINA. Pido a Dios que les remunere tan singulares obras y tan sacerdotal espíritu con gracias que aumenten su unión mutua y su adhesión incondicionada a los Superiores, de modo que, al decir del Maestro divino, "sean uno", según lo es El con el Padre. Sus esfuerzos apostólicos, sus obras de conquista espiritual serán así más fecundas, más eficientes, como lo exigen las circunstancias de los tiempos.

Incluimos gustosos en esa manifestación de reconocimiento hacia nuestro clero secular a las órdenes religiosas de ambos sexos, encarnaciones verdaderas del espíritu evangélico. Sólo a alabanzas son acreedoras por las instituciones de enseñanza que sostienen y las obras de caridad que realizan.

Lo mismo que Nos place incluir en ella a las autoridades militares y civiles, en las que únicamente hemos encontrado facilidades y deferencias, cuando hemos tratado de proveer al bien de la Diócesis o de la capital, así desde el punto de vista moral, fundamento de todo bien colectivo, como del económico.

(Continuará)

Carnet de sociedad

De su viaje de novios han regresado el ilustrado capitán de Infantería don Luis Senra y su joven y elegante esposa Teresa Valle.

De Zaragoza regresó la semana pasada la bella señora Elena Muñoz de Villaverde.

Para posesionarse de su nuevo destino en el Regimiento de Valladolid de guarnición en Huesca ha salido hoy para aquella capital el notable músico mayor D. Daniel Macías que con tantos devotos y admiradores cuenta entre nosotros. Le deseamos muchos triunfos en su nuevo destino.

Por haber cumplido la edad reglamentaria le ha sido concedido el retiro al pundonoso teniente coronel Jefe que ha sido de esta Comandancia de Carabineros D. Cándido Rubio. De su paso por esta ciudad el señor Rubio, perfecto militar y cumplido caballero deja muchas y sinceras amistades.

Gacetillas

Por distintos periódicos que de Segovia hemos recibido nos enteramos del entusiasta recibimiento que aquella capital ha hecho a su Obispo Doctor D. Manuel de Castro Alonso. Su entrada fué un magno acontecimiento, festejado por el pueblo en masa que asoció al homenaje tributado a su S. S. La prensa toda ha publicado interesantes números extraordinarios, cuya parte gráfica, muy copiosa, dan exacta idea del júbilo de los segovianos al recibir a su pastor ilustre.

Hoy darán principio en la Escuela municipal que dirige D. Joaquín Ceima las clases para adultos que se celebrarán todos los días de seis a siete y media. Interés es de los padres de familia, jefes de establecimientos y dueños de taller vigilar la asistencia a dicho centro de sus hijos y dependientes.

Con la solemnidad de todos los años se celebra en la iglesia del Carmen la novena que anualmente se dedica en esta ciudad a las benditas almas del Purgatorio. Hay sermón todos los días a cargo de notables oradores.

Días 1 y 2 han predicado los M. I. Sres. D. Guillermo Toribio y D. Estanislao Tricas.

Día 3.—Rvdo. Cura Párroco.
4.—D. José María Campoy, Capellán Castrense.

Día 5.—D. Félix Galindo, Catedrático del Seminario.

Día 6.—D. Agustín del Olmo, beneficiado de la Catedral.

Día 7.—M. I. Sr. D. Pascual Aznar, Canónigo.

Día 8.—M. I. Sr. D. Cipriano Isla, Canónigo.

Día 9.—D. Antenino Arnal, Capellán Castrense.

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia el día 29 último, dióse cuenta de la comunicación recibida del Consejo provincial de Fomento, sobre la creación de la Granja pecuaria en Jaca, acordando el pleno hacer suyas, apoyándolas con toda insistencia ante los Poderes públicos.

El día 21 próximo publicará la Gaceta el decreto de convocatoria de elecciones de Diputados a Cortes para el 12 de Diciembre.

En Huesca se ha celebrado una solemne y patriótica fiesta para hacer entrega al Regimiento de Valladolid de guarnición en aquella capital de su Bandera.

Se han incorporado al Regimiento de Galicia en Jaca los reclutas del cuerpo de instrucción que a dicha unidad han sido destinados. Pertenece en su mayoría a los pueblos de esta provincia.

El importante periódico de Pau (Francia) *L'Independant* a instancias del presidente de su Consejo de administración M. Bouderon, nos pide atentamente el cambio con nuestro semanario. Muy complacidos correspondemos a la deferencia de nuestro colega francés, a quien saludamos afectuosamente.

LOS MESES

NOVIEMBRE

Día 1. Todos los Santos. Visita a los cementerios. Fiesta de la Reformación. Desde el 1 de noviembre hasta Semana Santa, el encierro de ganado para las corridas de novillos se verificará de diez a doce de la noche. Elección personal de los mozos en la caja para los cuerpos o secciones. En Madrid y otras provincias se permite desde esta fecha la matanza del ganado de cerda, prohibida durante el verano y la primavera.—2. La Conmemoración de los fieles difuntos. En este día celebra tres misas cada sacerdote.—3. «Lord Mayor's Day»: procesión anual del Lord Maire de Londres.—4. San Martín: gran tirada de anades en la Albufera (Valencia). Cumpleaños del Rey de Italia.—5. Aniversario de la República en el Brasil.—6. Santa Isabel, días de la Infanta Isabel de Borbón.—7. Santa Cecilia, fiesta de los músicos.—8. Santa Catalina. Segunda tirada de anades en la Albufera de Valencia.—Fiesta de la Constitución en el Paraguay.—9. Ciérranse las velaciones.—10. «Primer Dom. de Adviento»: empieza el año eclesial.—11. Termina el año escolar en Sur de América.

Ferias y mercados. Día 1. En León, Onteniente, Piña, Herrera, Fuentesauco y Cocentaina.—2 al 5. En Potes.—3 al 4. En Miranda de Ebro.—5. En Caspe y Puigcerdá.—6 al 8. En Arándiga, Lacuarre, Puebla de Castro y Murviedro.—9. En San Esteban.—10 y 11. En Cervera.—12. En Estella y Solsona.—13. En Plasencia.—14. En Alcalá de Henares.—15. En Elche.—16 y 17. En Navia.—18. En Ariza, Castrojeriz y Larcos.—19. En Huesca, Baeza, León, Falces, Manresa, Olot, Puigcerdá, Dároca, Medellín y Plasencia. El domingo anterior al 11, en Arenys de Munt.

SE ARRIENDA espaciosa tienda con estantería, mostrador y vistoso escaparate.

Para más detalles dirigirse a Felipe Nuño, Obispo, 9, Jaca.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32

Gandes secciones de CALZADO
 DE TODAS CLASES, DESDE LO MAS ORDINARIO A LO MAS ELEGANTE
Zanatería "LA MODERNA,"
-- HERMENEGILDO FRANCO --
Mayor, 43 (frente a los Escolapios) **JACA**
EN HUESCA: SAN LORENZO, 8

Hojalatería
de Juan Abad

En la calle Ancha de Santo Domingo núm. 15, se ha abierto al público un nuevo taller de HOJALATERIA que se ofrece para toda clase de composuras, colocación de cristales, cañales para edificios y todos los trabajos del ramo.

PASTOS —Se arriendan para aborral, para dos mil cabezas. Dirijirse a D. José Lacadena, de Berdún.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 — ZARAGOZA
 APARTADO DE CORROS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALIGO CON INTERES,

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos Pago de cupones —Cartas de Crédito— Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. — JACA

Abonos minerales

DE GRADUACION GARANTIZADA 16 a 18 y de 18 a 20
 ACABA DE RECIBIR EL COMERCIO

"El Siglo," Calle Mayor, número 15
JACA

A N Í S

PEDRO SAPUTO

ALMACENES EN

JACA	TARDIENTA	BARBASTRO
Mayor, 4	Barrio Estación	Muro, 1

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO I, 16 — Teléfono 1.300 — Zaragoza

SUBSTITUCIONES

Reemplazo de 1920 (antes del sorteo en las Cajas de Reclutas) 475 ptas
 Reemplazo de 1921 (antes del sorteo en los Ayuntamientos) 275 ptas

Esta Casa, para demostrar su manera de funcionar, fué la única que en el último sorteo celebrado para Africa el 22 de febrero, cumplió en el día todos sus compromisos, y el día 24, anunció en «Heraldo de Aragón» tener substitutos a disposición de quien los necesitase.

Representante en Jaca: D. AURELIO ALLUÉ CAJAL

"La Elegancia,"

CONFECCIONES!

Gabanes, pellizas y trajes para caballero: Gerseys de lana y algodón para caballero y niño: Camisetas y calzoncillos de felpa y punto inglés: Trajes interiores de lana para caballero: Medias y calcetines de lana: Bufandas de seda y lana: Camisas de franela. Guantes de gamuza y cabritilla: Sombreros de invierno.

"LA ELEGANCIA," Echeagaray, 12
JACA
TURRAU Y BESCÓS

Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS

VEINTE AÑOS PRACTICAS

Trabajos de todas clases y sistemas; premiado con medalla de oro y diploma.

Subinspector provincial de Odontología.

ODONTOLOGO MILITAR

HUESCA: VEGA ARMIJO, 3

BANCO ARAGONES

DE

SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35, — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas. SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Correponsal en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

A V I S O

La Viuda de Juan Domínguez participa a su clientela que a partir del día 1.º de Noviembre, debido a la baja en el precio del azúcar, venderá las gaseosas a 1'20 pesetas la docena y los jarabes a 2'25 id., litro, sin envases.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES
Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José Maria de Lara

Oficinas centrales en Madrid—Calle de Pelayo, 47.—Teléf. 53-57-M
 Oficinas sucursales en Zaragoza.—Cervantes, 38.—Teléfono 1628

SUBSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la caja de reclutas) Pts. 450
 A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pts. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de Aragón, es la que más contratados le cayeron para Africa en las tres Cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substitutos, a todos sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

Nota importante: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se le deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA, para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Jaca: ENRIQUE BESCOS, Calle Mayor, 6